



Memoria 2018

Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Septiembre 2019

Introducción

Con una población algo superior al millón de habitantes, un año más prosigue en Asturias, tanto el descenso de la población como su envejecimiento. Las proyecciones de población apuntan un descenso de la misma en los próximos 10 años, con mayor intensidad en la población en edad de trabajar, especialmente en la comprendida entre los 30 y 49 años.

Según datos de la Encuesta de Población Activa, la tasa media de actividad en este año 2018 se sitúa en el 50,27%, decreciendo en 0,11 puntos, descenso inferior al producido en 2017 que fue del 0,82 y situándose 7,8 puntos por debajo de la tasa nacional.

Por su parte la tasa media de paro en el mismo ejercicio es del 13,61%, disminuye 0,1 puntos. Es la tasa media anual más baja desde 2010.

La media anual de Paro Registrado en 2018 se sitúa en 73.546 personas, 5.338 menos que en el 2017. De ellas, un 56,24% son mujeres, un 6,9% menores de 25 años, un 43,3% con edades comprendidas entre los 25 y 44 años y un 49,8% mayores de 45 años.

El Paro Registrado medio de los menores de 30 años (grupo de edad en la que se incluyen los jóvenes que pueden ser beneficiarios de la Garantía Juvenil) se sitúa en 10.785 personas, desciende un 6,8% respecto del año anterior y representa un 14,8 % del Paro Registrado. En este colectivo el Paro de Larga Duración, entendido como aquellos jóvenes que permanecen inscritos como desempleados 6 o más meses, es del 33,2%, en tanto que un 48,6% permanece en desempleo por tiempo inferior a 3 meses.

La media de Paro Registrado de los mayores de 45 años se reduce en casi un 5% y se sitúa en 36.615 personas, representan casi el 50% del total del Paro Registrado. De ellos en torno al 55% son mujeres, el 57% son Parados de Larga Duración (12 o más meses en desempleo), de estos, el 75% permanecen en desempleo desde hace 24 o más meses.

En cuanto a la Afiliación a la Seguridad Social, crece el número de trabajadores afiliados en un 1,09%. Hay que destacar que crece la media de la afiliación de los trabajadores por cuenta ajena en un 1,7% aproximadamente, en tanto que se reduce en casi un 0,8% en los trabajadores autónomos.

Por niveles de estudio el perfil de los desempleados de Asturias revela que un 33% de las personas registradas en las Oficinas del Servicio Público de Empleo cuentan con un nivel educativo inferior a la Enseñanza Secundaria Obligatoria, un 40% cuentan con la Enseñanza Secundaria Obligatoria o el Bachiller y el resto cuentan con estudios que



cualifican para el desempeño de una ocupación, bien sean Ciclos Formativos o estudios universitarios.

En lo referente a contratación, se incrementa el número de contratos con relación al año 2017 en un 4%. El incremento tiene especial impacto en las mujeres, alcanzando en el 2018 que las contrataciones se han realizado a este colectivo representen el 50,3% del total de contratos.

Se incrementa la contratación temporal en un 2,76% y la indefinida en un 22,46% en tanto que se reducen los contratos formativos en un 9,5%. Respecto del total la contratación temporal supone un 90,32%, la indefinida un 8,76% y los contratos formativos el 0,9%.

Por grupos de edad, el número de personas jóvenes menores de 30 años contratadas se incrementa en un 1,6 %, con una media de 2,8 contratos anuales por cada joven.

Para las personas mayores de 45 años, el número de personas contratadas se incrementa en un 9 %, con una media de anual de 2,8 contratos por persona.

En la distribución por sectores, sigue siendo el sector Servicios el que agrupa el mayor número de contratos con más de un 82% de los mismos.

El Producto Interior Bruto en Asturias aumenta respecto a 2017 en un 2,3% y muestra una economía con un peso importante en los sectores de la Industria y de la Construcción.

En un escenario de tendencias favorables, con creación de empleo, reducción del paro, una leve mejora de la estabilidad en el empleo,... la región sigue afrontando grandes retos socioeconómicos, persisten graves desafíos, así lo evidencian las características de las personas en paro, la temporalidad en los contratos de trabajo, el índice de desigualdad o la situación, o el riesgo, de pobreza. Se hace necesario incorporar al mercado de trabajo al todavía elevado número de personas que buscan empleo.

Por otra parte, la actividad empresarial en Asturias ha crecido por quinto año consecutivo. A finales de 2018 Asturias cuenta con 320 empresas más que el año anterior. La creación de empleo se acompaña de cambios técnicos y organizativos, en un contexto que presenta además, un gran reto demográfico. Las empresas desarrollan su actividad en un mercado global, cada vez más atomizado y necesitan de trabajadores cualificados para afrontar este reto.



Por ello, es necesario:

- ✓ Incentivar la activación y la permanencia en el mercado de trabajo para incluir en el empleo a todos los activos potenciales;
- ✓ Apostar por la inversión en capital humano a lo largo la vida laboral para que los trabajadores se mantengan permanentemente capacitados y con ello puedan adaptarse a los cambios y se acelere el crecimiento de la productividad
- ✓ Fomentar empleo con derechos, igualdad y calidad, en particular en la conciliación de la vida laboral con la personal.

Para avanzar en esta línea se han desarrollado una serie de políticas de empleo cuyo contenido y resultado se ofrece en este documento.

Situación del Mercado de Trabajo

En el año 2018, el número de ocupados en Asturias ha descendido en 3.600 personas, un 0,9%, y el número de parados se ha reducido en 1.100 personas, un 1,8%.

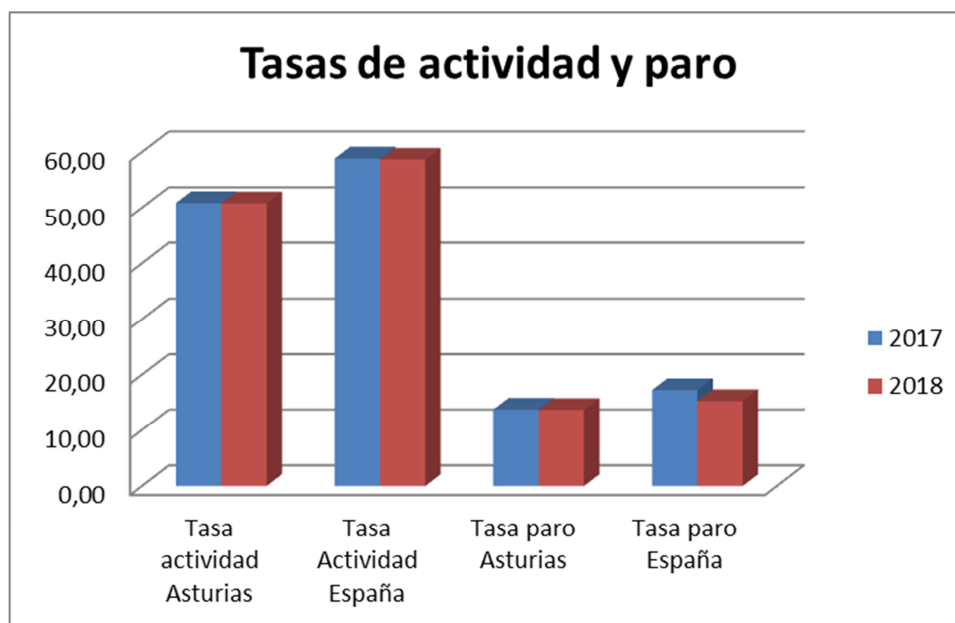
El número de ocupados en Asturias se situó como media del año 2018 en 391.900 personas y el número de parados en 61.800.

En los cinco últimos años se han recuperado 15.600 ocupados y las cifras de desempleo son las más bajas desde el año 2008.

Las tasas de variación de la ocupación y paro en el último año a nivel nacional son del 2,7% y -11,2% respectivamente.

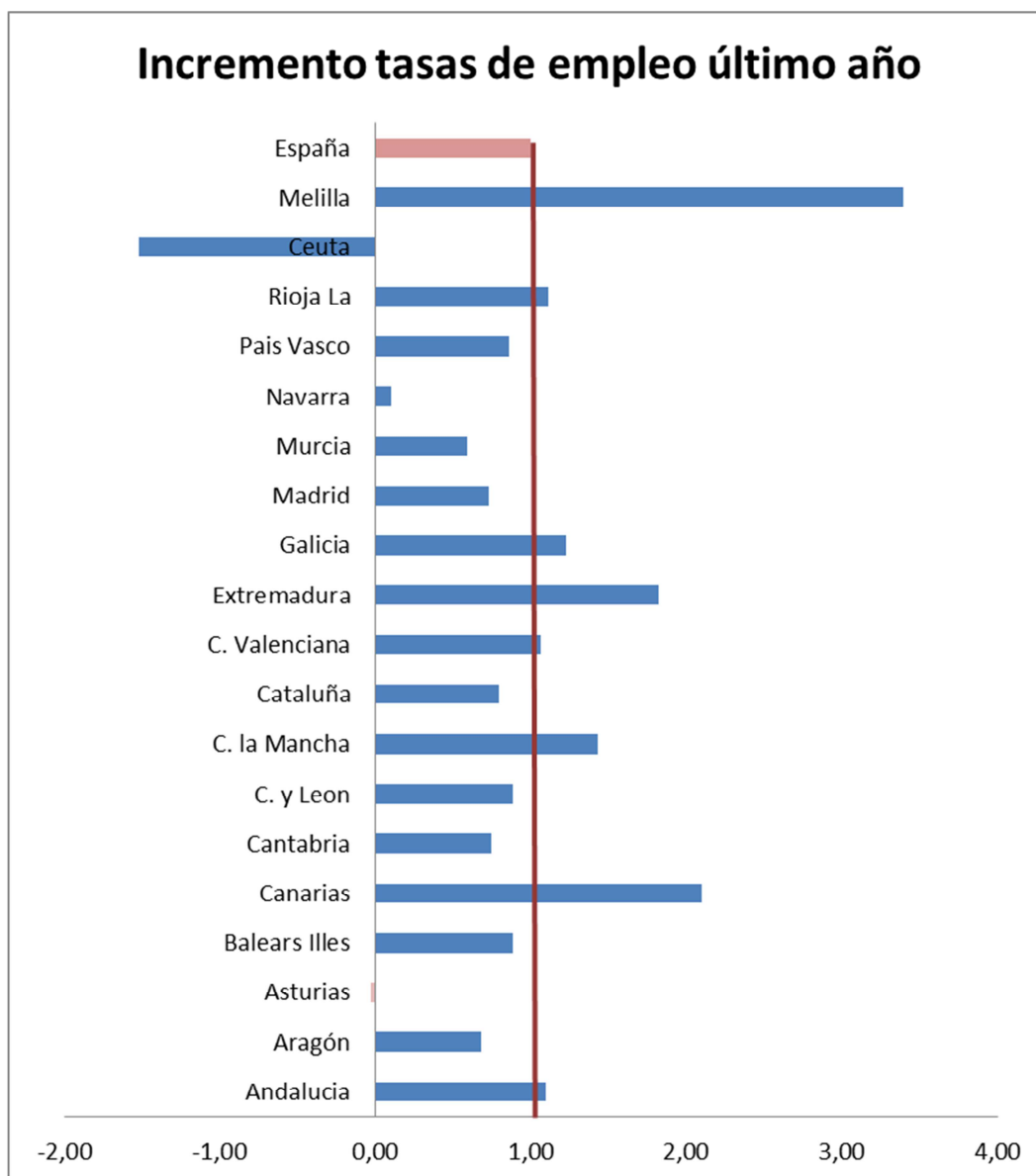
Encuesta de Población Activa					
		2017	2018	Variación 2018/2017	
				Absoluta	Relativa
Asturias	Activos	458,3	453,7	-4,6	-1,0%
	Ocupados	395,5	391,9	-3,6	-0,9%
	Parados	62,9	61,8	-1,1	-1,8%
	Tasa de actividad	50,86	50,77	-0,1	
	Tasa de paro	13,71	13,61	-0,1	
España	Activos	22.741,7	22.806,8	65,1	0,3%
	Ocupados	18.824,8	19.327,7	502,9	2,7%
	Parados	3.916,9	3.479,1	-437,8	-11,2%
	Tasa de actividad	58,84	58,65	-0,2	
	Tasa de paro	17,23	15,26	-2,0	
Fuente: INE					

La tasa de paro se ha situado como media en el año 2018 en el 13,61% en Asturias y 15,26% en el conjunto de España y las tasas de actividad en el 50,77% y 58,65% respectivamente.



En cuanto a las tasas de ocupación, en Asturias la tasa de empleo se ha situado de media en el año 2018 en el 43,86%, cinco puntos por debajo de la media de país.

Tasas de empleo por Comunidades Autónomas			
	2017	2018	Variación
Andalucía	42,72	43,81	1,09
Aragón	51,75	52,43	0,68
Asturias	43,89	43,86	-0,03
Balears Illes	56,12	57,00	0,88
Canarias	46,18	48,28	2,10
Cantabria	48,22	48,96	0,74
C. y Leon	47,06	47,94	0,88
C. la Mancha	46,66	48,09	1,43
Cataluña	53,45	54,24	0,79
C. Valenciana	48,36	49,42	1,06
Extremadura	40,41	42,23	1,82
Galicia	44,95	46,17	1,22
Madrid	54,48	55,21	0,73
Murcia	48,79	49,38	0,59
Navarra	53,07	53,17	0,10
Pais Vasco	49,80	50,66	0,86
Rioja La	51,89	53,00	1,11
Ceuta	43,26	41,74	-1,52
Melilla	43,25	46,64	3,39
España	48,70	49,70	1,00
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE			



En cuanto a la contratación, el número de contratos se incrementó en el último año un 4,10%, 14.698 contratos registrados más que el año anterior, con incrementos del 22,46% de los contratos indefinidos y 2,76% de los contratos temporales. Los contratos formativos descendieron un 9,50%



Contratos registrados					
				Variación interanual	
	2017	2018	%s/t	Absoluta	Relativa
Contratos Indefinidos	26.694	32.690	8,77%	5.996	22,46%
Contratos Temporales	327.702	336.760	90,32%	9.058	2,76%
Contratos Formativos	3.746	3.390	0,91%	-356	-9,50%
Total Contratos	358.142	372.840	100,00%	14.698	4,10%
Fuente: Servicio Público de Empleo					

Son ya seis años consecutivos con incremento anuales de la contratación. En el año 2018 se registraron 118.657 contratos más que seis años antes.

Evolución de los contratos registrados								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Contratos	259.395	254.183	257.776	283.697	316.067	334.336	358.142	372.840
Fuente: Servicio Público de Empleo								

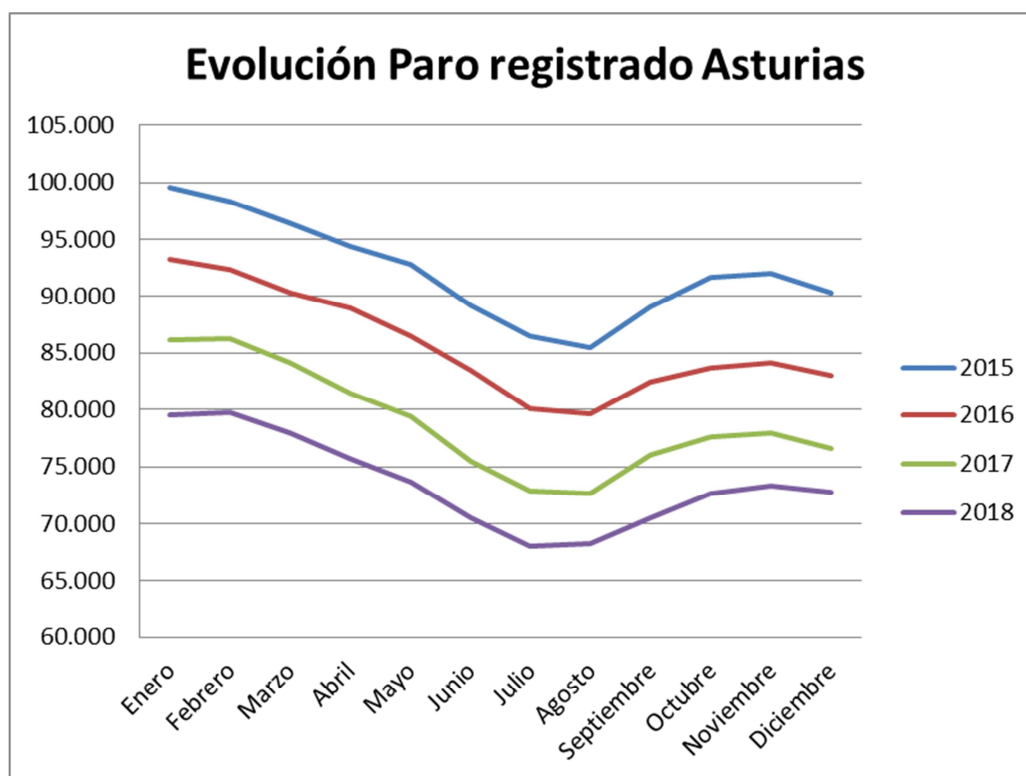
El paro registrado también continúa descendiendo a un ritmo sostenido. En el mes de octubre de 2013 se inició un periodo con descensos interanuales de las cifras de paro registrado que continúa en la actualidad y que ha permitido que el paro haya descendido en Asturias desde los 107.677 parados que se registraron en el mes de febrero de ese año 2013 hasta los 72.804 registrados en el mes de diciembre de 2018, 34.873 personas.



Evolución paro registrado

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2011	86.008	88.072	87.740	85.710	83.181	80.743	78.717	79.373	82.122	85.576	88.853	90.537
2012	96.607	99.353	99.388	99.236	97.459	94.850	93.142	93.943	99.135	103.384	105.216	103.787
2013	107.608	107.677	107.350	107.211	106.029	102.778	100.491	99.559	101.922	103.290	103.118	100.876
2014	104.732	103.799	103.443	101.005	98.603	95.348	92.387	93.293	96.218	98.337	98.056	96.634
2015	99.514	98.302	96.418	94.434	92.786	89.222	86.551	85.494	89.057	91.731	91.974	90.375
2016	93.202	92.402	90.370	89.003	86.536	83.453	80.083	79.664	82.464	83.674	84.114	82.994
2017	86.192	86.328	84.168	81.446	79.353	75.460	72.843	72.670	76.071	77.600	77.924	76.547
2018	79.502	79.705	77.938	75.664	73.620	70.496	67.992	68.293	70.562	72.617	73.357	72.804

Fuente: Servicio Público de Empleo



El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: objetivos y actuaciones

El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, como gestor de la política de empleo en la Comunidad Autónoma, tiene entre sus objetivos:

- ✓ Contribuir a la adecuación entre la oferta y la demanda de empleo
- ✓ Contribuir a la reducción de las situaciones de desempleo
- ✓ Cooperar en el diagnóstico y la determinación de las necesidades de recursos y competencias profesionales del mercado laboral

Entre sus funciones destacan

- ✓ Prospección de las tendencias del mercado de trabajo
- ✓ Facilitar la intermediación laboral
- ✓ Facilitar la inserción y orientación profesional
- ✓ Potenciar la formación para el empleo de calidad
- ✓ Prestar el mejor servicio a las personas que buscan trabajo y a las empresas que buscan trabajadores, manteniendo una actitud abierta a los que sucede en el entorno y apoyándose en la capacidad de respuesta de una organización que se ayuda del conocimiento de sus integrantes y de las oportunidades que brindan las tecnologías de la información.

El Servicio Público de Empleo debe trabajar continuamente en la mejora de su desempeño para adaptar su papel a las nuevas necesidades que continuamente demanda la sociedad, impulsando al mismo tiempo la activación e inserción de los demandantes.

Para ello debe facilitar las transiciones de empleo de las personas susceptibles de incorporarse a un trabajo, tanto desde el empleo como desde el desempleo, prestando apoyo continuado durante toda la vida laboral y promoviendo la activación, es preciso que se ayude a cubrir el desajuste entre las competencias que se demandan las empresas y las que poseen muchos trabajadores. Hay que tener en cuenta además que, el empleo y la activación laboral son determinantes para la integración social.

En el BOE de 29 de marzo de 2018 se publica la Resolución de 28 de marzo de ese mismo año por la que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2018. En este Plan se recogen las diferentes medidas puestas en marcha en el ejercicio dirigidos al cumplimiento de cinco objetivos estratégicos anuales:

A. Promover la activación y mejora de la empleabilidad de los jóvenes, con especial atención a los que presentan mayores deficiencias de formación y riesgo de precariedad laboral, mediante instrumentos como la Garantía Juvenil y la coordinación con el sistema educativo.

B. Potenciar el empleo como principal instrumento de inclusión social, mejorando de manera prioritaria la activación e inserción de los desempleados de larga duración y los mayores de 55 años.

C. Promover, de acuerdo con las necesidades identificadas en los diagnósticos personalizados y con las necesidades del sistema productivo, una oferta formativa dirigida a un mercado laboral cambiante, ajustando mejor las competencias y facilitando las transiciones laborales.

D. Mejorar el desempeño de los servicios públicos de empleo modernizando los instrumentos del Sistema Nacional de Empleo.

E. Abordar las políticas de activación desde una perspectiva holística que tenga en cuenta sus dimensiones sectorial y local, y estableciendo marcos de colaboración con empleadores, interlocutores sociales y otros agentes públicos y privados.

Todos los servicios y programas de políticas activas de empleo se enmarcan en seis ejes en los que se encuadran las medidas y actuaciones llevadas a cabo.

- ✓ Eje 1. Orientación
- ✓ Eje 2. Formación
- ✓ Eje 3. Oportunidades de Empleo
- ✓ Eje 4. Igualdad en el Acceso al empleo
- ✓ Eje 5. Emprendimiento
- ✓ Eje 6. Mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo

En este marco, para prestar el mejor servicio a los ciudadanos en la búsqueda de empleo de calidad, dar respuesta a las necesidades del sistema productivo y contribuir a la mejora de nuestras empresas y al desarrollo socioeconómico de la región, el Servicio Público de Empleo ha trabajado en dos vertientes:

1. Mejora las capacidades de sus trabajadores como elemento clave para la mejora en la prestación de servicios a ciudadanos y empresas
2. Puesta en marcha una batería de medidas: servicios y programas

En la primera vertiente:



- Han recibido formación específica y especializada en materia de orientación, prospección y habilidades para el desempeño del puesto de trabajo 89 trabajadores del Servicio Público de Empleo de Asturias.
- En abril se ha realizado en colaboración con la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, una “Jornada de Formación de Personal Técnico” de ambos servicios. Con estas jornadas se pretende intercambiar experiencias y conocimiento entre ambos Servicios para mejorar la capacidad de ambos y reforzar su coordinación en pro de proporcionar una asistencia más efectiva a las personas que se encuentran más alejadas del mercado laboral, de mejorar la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción. En estas jornadas han participado 36 técnicos del Servicio Público de Empleo de Asturias.
- Entre los meses de marzo y abril se han realizado 4 jornadas de orientación en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura. Estas jornadas tienen como objetivo dar a conocer a los profesionales implicados en el ámbito de la orientación los Instrumentos y acciones del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, las “pasarelas” entre sus distintas acciones y formaciones y la oferta en el Principado de Asturias vinculada a dicho Sistema, es decir, Títulos y Certificados de Profesionalidad.

En estas jornadas además de los Profesionales de la Orientación también participan: Representantes del Consejo de Asturias de la FP, Inspectores de Educación y Representantes de las Cámara Oficial de Comercio, Servicios Industria y Navegación. Con esta participación se da participación a agentes externos vinculados directamente con la formación y con el mundo empresarial.

En la segunda vertiente se han puesto en marcha un conjunto de medidas articuladas en servicios y programas cuyos resultados se detallan a continuación.



Medidas puestas en marcha en el año 2018

EJE 1 - ORIENTACION

DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL

Constituye el punto de partida de la atención específica al usuario. Tiene como objetivo identificar sus habilidades, sus competencias, su formación y experiencia, sus intereses, su situación familiar y las posibles oportunidades profesionales, así como cuantas otras variables se estimen relevantes para la elaboración del perfil del usuario y su clasificación en función de su empleabilidad.

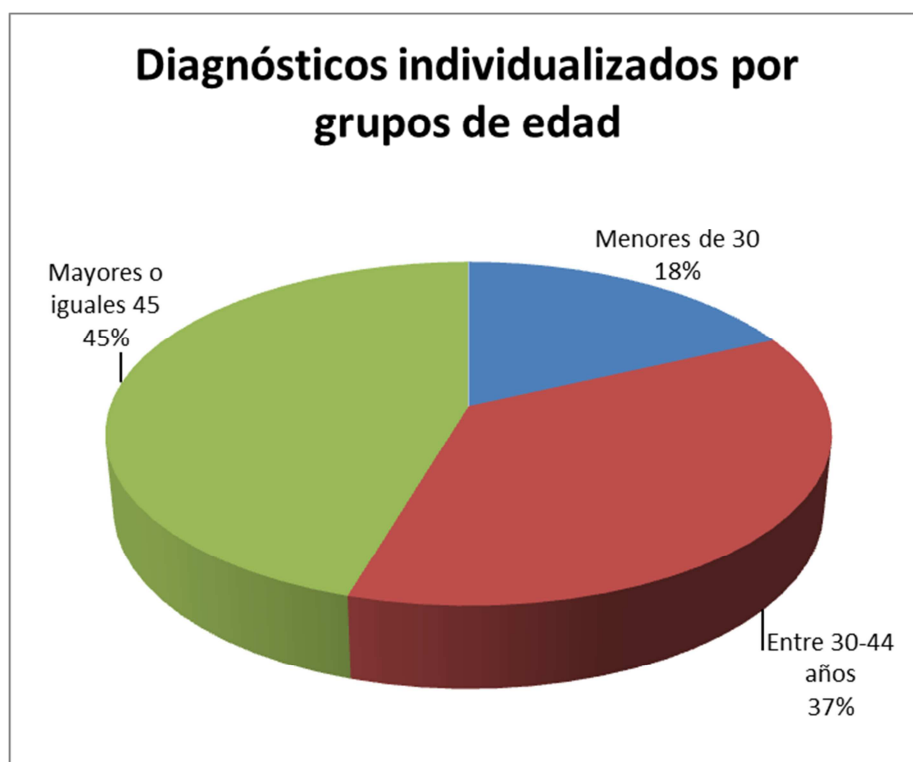
Desarrollo de la medida:

- ✓ Se trata de una medida de Gestión directa por el personal del Servicio Público de Empleo
- ✓ Beneficiarios finales atendidos: 23.093 personas realizaron un diagnóstico individualizado en el año 2018.

El número de diagnósticos por sexo son:

Diagnóstico individualizado	
Hombres	10.132
Mujeres	12.961
TOTAL	23.093

Por grupos de edad:



DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO

Consiste en la elaboración, en colaboración con el usuario del proceso que se considere más adecuado para su acceso al empleo. Considerando como punto de partida su perfil, necesidades y expectativas, a través de criterios técnicos y estadísticos, se acuerdan acciones a realizar, calendarización de las mismas y elementos de verificación y seguimiento.

Para la realización de este itinerario es necesaria la suscripción y firma de un acuerdo personal de empleo entre el usuario y el servicio público de empleo. Este itinerario debe incorporar, al menos:

- ✓ La identificación de alternativas profesionales a partir del análisis motivado de oportunidades de empleo para los usuarios, en España, resto de la UE y ámbito internacional, a las que pueda acceder de acuerdo con su perfil profesional.



- ✓ La identificación de un itinerario formativo, cuando se precise de acuerdo con el perfil del usuario, mediante propuesta de acciones de formación y/o acreditación.

Desarrollo de la medida:

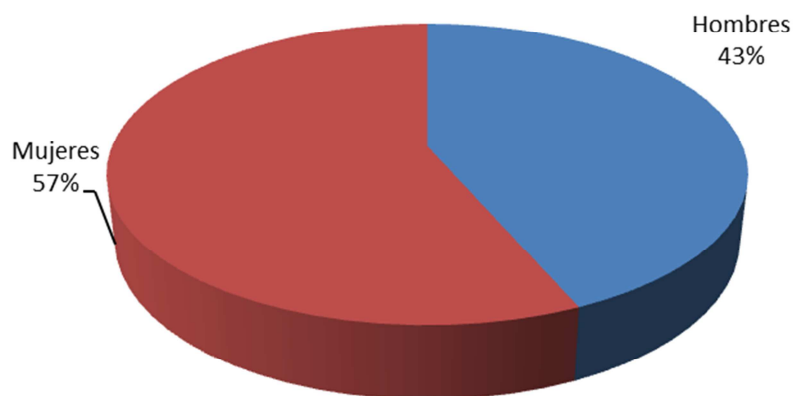
- ✓ Se trata de una medida de gestión directa por el personal del Servicio Público de Empleo.
- ✓ Beneficiarios finales atendidos: 18.630 personas iniciaron un itinerario personalizado de empleo

A todas las personas inscritas en las Oficinas del Servicio Público de Empleo y que demandan un empleo o servicios previos al mismo, se les ofrece incorporarse a un Itinerario Personalizado de Empleo. Es decisión del demandante de empleo incorporarse en ese momento o hacerlo en un momento posterior, en cuyo caso podrá solicitarlo directamente en la Oficina de Empleo o a través de la web www.trabajastur.com

De las 18.630 personas que iniciaron el itinerario en 2018:

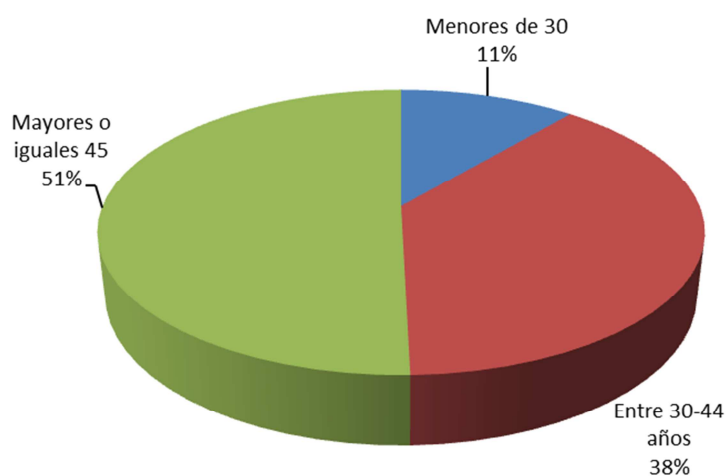
Itinerarios personalizado para el empleo	
Hombres	8.099
Mujeres	10.531
TOTAL	18.630

Itinerarios personalizado para el empleo por sexo



Un 11% eran jóvenes menores de 30 años; un 38% tenían entre 30 y 44 años y el 51% contaban con 45 o más años.

Itinerarios personalizado para el empleo por grupos de edad





SERVICIOS A DEMANDANTES DE EMPLEO

Se ha trabajado con demandantes de empleo en los servicios de:

SERVICIO	PERSONAS ATENDIDAS
Definición de Currículum Vitae	12.955
Búsqueda activa de empleo	2.172
Taller de entrevistas	1.055
Talleres de información profesional	919
Información oportunidades EURES	136
Información específica oportunidades Jóvenes	5.080 ¹
Encuentros con empresas	402
Información sobre el mercado de trabajo y la cartera de servicios	14.442
Información sobre la oferta formativa	10.932
Información, motivación y asesoramiento autoempleo	741

Estos servicios se han prestado directamente con personal del Servicio Público de Empleo.

GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.

Comprende las actividades dirigidas a la captación y gestión de las ofertas de empleo y su casación con los demandantes de empleo registrados de acuerdo con su perfil profesional y, particularmente, con sus competencias profesionales. En particular:

¹ De éstas, 4.710 atenciones se han realizado con personal de las Oficinas de Empleo y 710 personas han sido atendidas por personal de las Cámaras de Comercio de Asturias, en el marco de un convenio de colaboración al efecto para el desarrollo del programa PICE.

- ✓ Prospección e identificación de necesidades de los empleadores: Comprenderá prospección e identificación de ofertas de empleo potenciales y de necesidades de personal por parte de los empleadores.
- ✓ Captación de ofertas de empleo no gestionadas por los Servicios Públicos de Empleo. Comprenderá actuaciones de relación estrecha con las empresas, en especial con las pequeñas empresas, a fin de promover que surjan ofertas de empleo.
- ✓ Difusión sobre las ofertas de empleo adecuadas y disponibles

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Directa por personal del Servicio Público de Empleo
- ✓ Beneficiarios atendidos: 10.529 puestos de trabajo registrados

COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.

Comprende todas las actuaciones para facilitar a las empresas la comunicación de la contratación laboral y sus trámites legales complementarios.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Directa por personal del Servicio Público de Empleo
- ✓ Beneficiarios atendidos: 25.876 empresas han comunicado contratos de trabajo

PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO

Son actuaciones dirigidas a acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, articuladas en itinerarios de inserción ocupacional y que tienen como objetivo mejorar las posibilidades de ocupación de los demandantes de empleo inscritos en los Servicios Públicos de Empleo. Estas actuaciones se ejecutan por Entidades colaboradoras a través de una subvención. El desarrollo del Programa por la Entidad colaboradora se realiza en coordinación permanente con las Oficinas del Servicio Público de Empleo que son las que deciden que demandantes se van a atender, acuerdan la calendarización de las actividades y realizan un seguimiento de los usuarios atendidos.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención Pública
- ✓ Importe concedido: 1.441.670,30 €
- ✓ Financiación: Fondos Estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 5.167 personas

El 49% de las personas que participaron en los programas de orientación fueron hombre y el 51% mujeres.





PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON AGENCIAS DE COLOCACIÓN

Actuaciones de las agencias de colocación que realicen actividades de intermediación laboral, en colaboración con los Servicios Públicos de Empleo.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Contratación administrativa
- ✓ Importe concedido: 177.652,20 €
- ✓ Financiación: Fondos Estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 700 personas

PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO

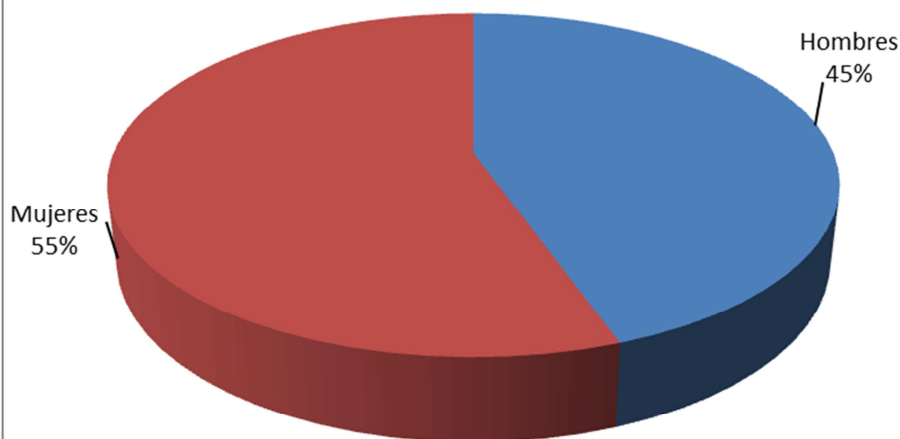
Se trata de una medida dirigida a personas desempleadas de larga duración. Comprende políticas activas de empleo, actuaciones de intermediación laboral, con la finalidad de incrementar las oportunidades de retorno al mercado de trabajo, y una ayuda económica de acompañamiento gestionada por el Servicio Público de Empleo Estatal y vinculada a la participación en las mencionadas políticas de activación para el empleo.

Se trata de un programa gestionado directamente por personal del Servicio Público de Empleo.

El número de beneficiarios finales atendidos ha sido de 651 personas.

Programa de Activación para el Empleo	
Hombres	290
Mujeres	361
TOTAL	651

Programa de Activación para el Empleo por sexo



Por edades:

Programa de Activación para el Empleo	
Menores de 30	17
Entre 30-44 años	269
Mayores o iguales 45	365
TOTAL	651

Programa de Activación para el Empleo por grupos de edad



PROGRAMA DE ACCIÓN CONJUNTO PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS PARADAS DE LARGA DURACIÓN.

Es un programa dirigido a los demandantes de empleo parados de larga duración con edades comprendidas entre los 30 y los 54 años. Se trata de una actuación específica dirigida a este colectivo y comprende todas las medidas de políticas activas que sean adecuadas a cada uno de los destinatarios.

Estos servicios se prestan directamente por los trabajadores del Servicio Público de Empleo. Para atender a este colectivo se ha reforzado la plantilla del Servicio Público de Empleo a través de la contratación de 26 técnicos a los que se les ha facilitado formación específica.

El coste de este refuerzo ha sido financiado en su totalidad con fondos estatales por un importe de 1.710.862 €

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Directa por personal del Servicio Público de Empleo
- ✓ Importe ejecutado: 1.710.862 €
- ✓ Financiación: Fondos Estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 6.600 personas

LANZADERAS DE EMPLEO

Es una medida en la que se trabaja con equipos heterogéneos de personas desempleadas, dinámicas, comprometidas y solidarias que, coordinadas por un coach, refuerzan sus competencias, generan conocimiento colectivo, se hacen visibles y colaboran en la consecución de un fin común: conseguir un empleo ya sea por cuenta propia o ajena.

El Programa se dirige a personas con edades comprendidas entre los 18 y 59 años y se ha desarrollado en las localidades de Avilés, Gijón, Langreo y Oviedo. Se trata de una colaboración entre la Fundación Santa Maria la Real, el Servicio Público de Empleo de Asturias con el apoyo de la Fundación Telefónica y cofinanciación del Fondo Social Europeo.

Se trabaja en:

- o Coaching e inteligencia emocional,

- o Dinámicas de comunicación,
- o Marca personal y búsqueda de empleo 2.0
- o Entrenamiento de entrevistas personales
- o Elaboración de mapas de empleabilidad
- o Visitas a empresas
- o Reuniones con emprendedores
- o Procesos de intermediación laboral con responsables de Recursos Humanos.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Convenio
- ✓ Beneficiarios atendidos: 80 personas

PROGRAMA INTEGRAL DE ORIENTACIÓN Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD

Son actuaciones dirigidas a parados de larga duración, preferentemente con edades comprendidas entre 30 y 54 años, para la realización de acciones de orientación profesional que se complementan con pequeñas acciones formativas transversales, no certificables. Estas actuaciones se ejecutan por Entidades colaboradoras a través de una subvención. El desarrollo del Programa por la Entidad colaboradora se realiza en coordinación permanente con las Oficinas del Servicio Público de Empleo que son las que deciden que demandantes se van a atender, acuerdan la calendarización de las actividades y realizan un seguimiento de los usuarios atendidos.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención Pública
- ✓ Importe concedido: 3.648.100,58 €
- ✓ Financiación: Fondos Estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 6.616 personas

EJE 2 - FORMACION

AJUSTE DE LA FORMACIÓN A LAS NECESIDADES DEL MERCADO DE TRABAJO

Conocer la realidad del mercado de trabajo asturiano en cada momento, examinando su evolución y analizando los factores que determinan su comportamiento, permite describir el escenario previsible en materia de empleo, al objeto de adoptar las medidas necesarias con la suficiente antelación. El Servicio Público de Empleo, a través del Observatorio, realiza una labor de análisis permanente de la actividad económica asturiana que contribuye a la toma de decisiones con objeto de contar con los recursos humanos que precisan los sectores productivos de la región. Es en esa labor, en la que se enmarca la realización de los estudios sectoriales, fruto del trabajo de expertos, de responsables de empresas y de la colaboración de organismos públicos y agentes sociales.

En el ejercicio de 2018 se han realizado dos estudios sectoriales:

- ✓ Industria 4.0
- ✓ Industria cultural

PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS.

La formación de los trabajadores es un elemento estratégico en la competitividad de las mismas. Los trabajadores en activo necesitan cualificación permanente para adaptarse a los cambios y mutaciones de los procesos productivos. En un contexto de cambio tecnológico, económico y social la formación contribuye a la estabilidad en el empleo y la cohesión social.

El Sepepa convoca anualmente subvenciones dirigidas preferentemente a trabajadores ocupados. Se trata de acciones formativas en su mayoría orientadas al aprendizaje de competencias transversales a varios sectores de la actividad económica o de competencias específicas de un sector para el reciclaje y recualificación de trabajadores de otros sectores. Estas convocatorias se articulan en Planes de formación.

Se gestionan por convocatoria pública en concurrencia competitiva en la que participan entidades colaboradoras autorizadas a impartir la formación.

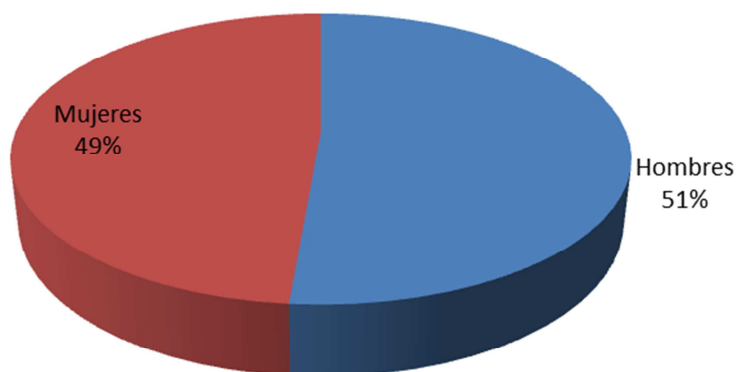
Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención Pública

- ✓ Importe concedido: 6.891.431 €
- ✓ Financiación: Fondos Estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 1.402 personas

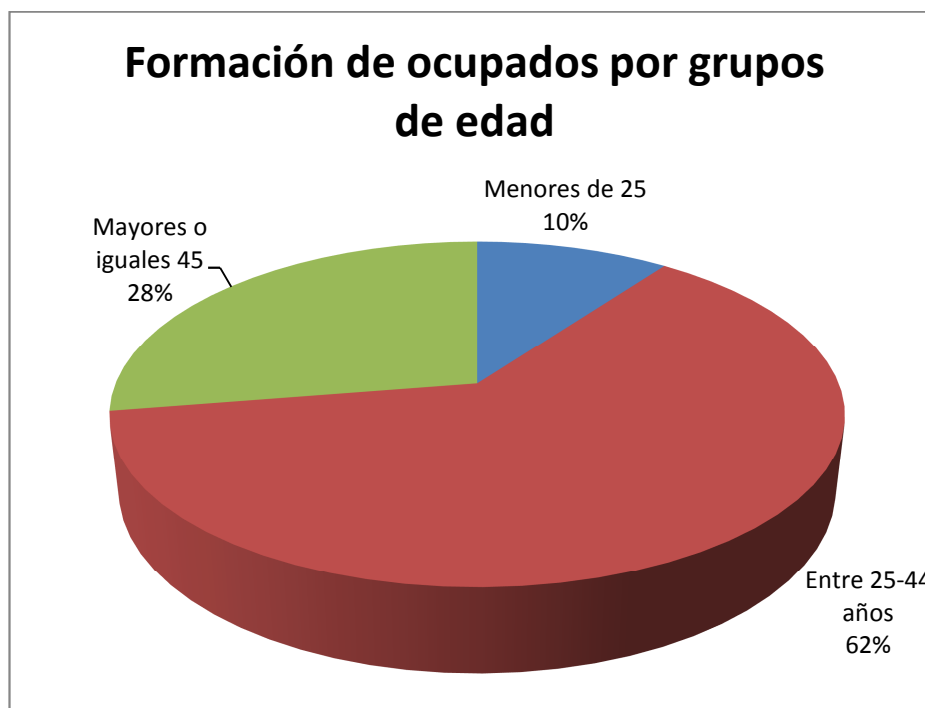
Participantes en formación ocupados	
Hombres	720
Mujeres	682
TOTAL	1.402

Formación ocupados por sexo



En cuanto a la distribución por grupos de edad, la mayor parte de los beneficiarios de esta formación se encuentran en el grupo de edades comprendidas entre los 25 y 45 años.

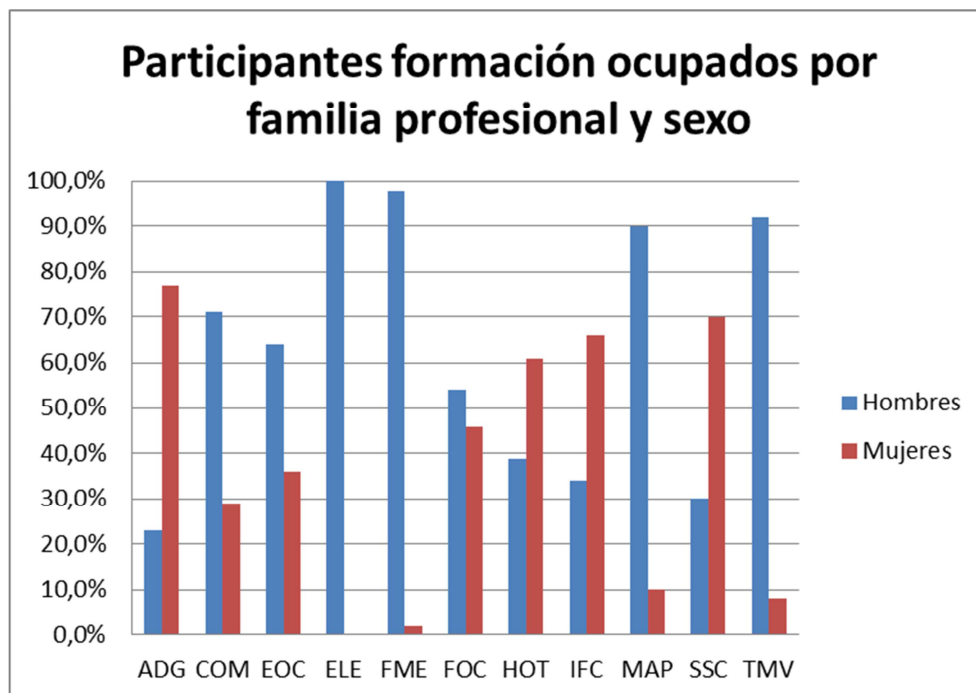
Participantes en formación ocupados	
Menores de 25	142
Entre 25-44 años	874
Mayores o iguales 45	386
TOTAL	1.402



De los participantes de los planes de formación para trabajadores ocupados, 658 participaron en formación acreditable y 744 en formación no acreditable.

Participantes en formación ocupados			
	Hombres	Mujeres	TOTAL
CP Completo	141	122	263
CP Parcial (MF)	110	285	395
Acreditable	251	407	658
CP (UF)	365	167	532
Competencia Clave	88	75	163
Especialidad no modulada	16	33	49
No acreditable	469	275	744

La distribución de los participantes por familia profesional y sexo es la siguiente:



ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A LOS TRABAJADORES DESEMPLEADOS / OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS.

Acciones formativas dirigidas a la inserción o reinserción laboral de los trabajadores desempleados en aquellos empleos que requiere el sistema productivo. La oferta formativa de estas acciones tenderá a incluir acciones dirigidas a la obtención de los Certificados de Profesionalidad. Se gestionan dos convocatorias, una de ellas dirigida a colectivos con especiales, preferentemente parados de larga duración y personas desempleadas en situación de exclusión social.

Desarrollo de la medida:

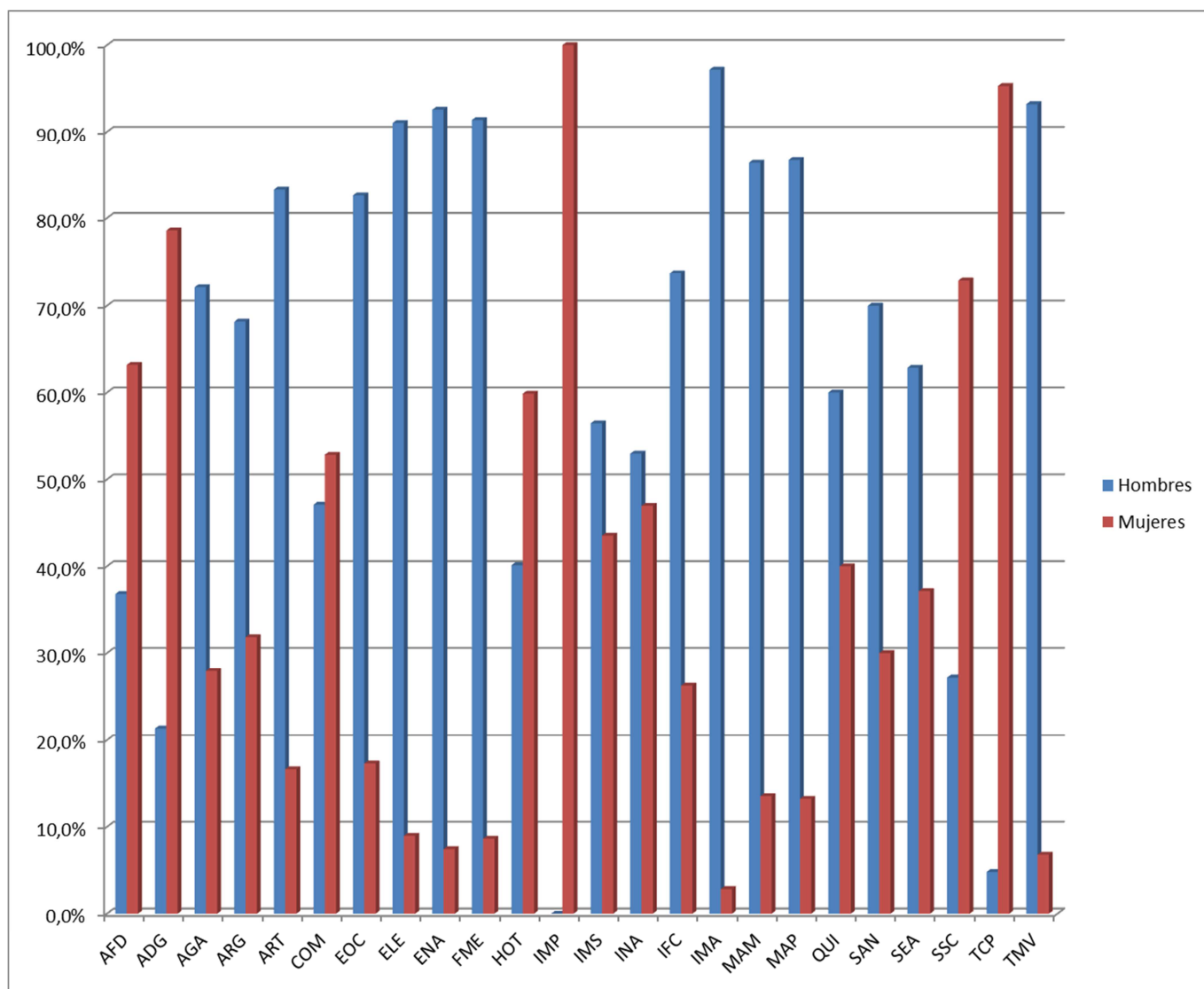
- ✓ Gestión: Subvención Pública
- ✓ Importe concedido: 19.438.873,89 €
- ✓ Financiación:
 - Fondos Estatales: 9.575.241,98 €
 - Fondos Europeos: 7.890.905,52 €
 - Fondos Autonómicos: 1.972.726,38 €
- ✓ Beneficiarios atendidos: 5.755 personas

Los participantes por sexo han sido:

Participantes en formación desempleados	
Hombres	3.845
Mujeres	1.910
TOTAL	5.755



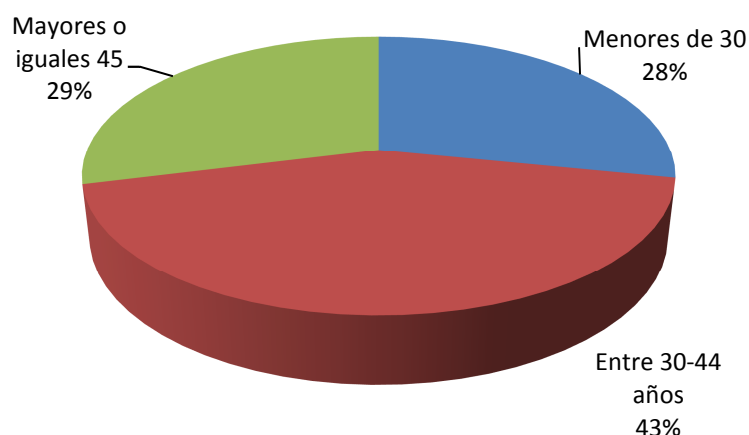
La distribución por sexos difiere de unas familias profesionales a otras, encontrándonos familias como fabricación mecánica, energía, electricidad, instalaciones y mantenimiento o edificación y obra civil con participación mayoritaria de los hombres, frente a familias como Imagen personal, servicios socioculturales o textil, con presencia mayoritaria de las mujeres.



Por grupos de edad:

Participantes en formación desempleados	
Menores de 30	1.622
Entre 30-44 años	2.469
Mayores o iguales 45	1.664
TOTAL	5.755

Participantes en acciones de formación de desempleados por grupos de edad



ACCIONES FORMATIVAS QUE INCLUYEN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS/PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN

Para aquellas necesidades específicas de las empresas que no encuentran respuesta en la formación programada, el Servicio Público de Empleo pone a disposición de las empresas acciones formativas que incluyen compromiso de contratación. Es una medida dirigida a trabajadores desempleados que contempla la formación diseñada “a medida” por la empresa de acuerdo con sus necesidades.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 809.460,71 €
- ✓ Financiación: fondos estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 115 personas



FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA JÓVENES INSCRITOS EN LA GARANTÍA JUVENIL

En el marco del Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo de Asturias y las Cámaras de Comercio de Oviedo, Gijón y Avilés, se han impartido 116 cursos de formación, a jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

En el marco de este convenio para el desarrollo del Programa PICE, se ha impartido formación a 269 jóvenes. De ellos:

- 163 han recibido formación en competencias digitales y empleabilidad (65 horas) y
- 106 han recibido formación específica para el puesto de trabajo:

CURSO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	DURACIÓN (horas)
Técnicas básicas de pastelería y confitería	150
Carrocería	150
Dependiente Supermercado	150
Operario de Carretilla elevadora, puente grúa y plataforma móvil	120
Vigilante de Seguridad	150
Comunicación Digital	150
Experto en Limpieza de Inmuebles	60
English for Work	30
Electromecánica	150
Operario de Carretilla elevadora, puente grúa y plataforma móvil	120
Atención al cliente, técnicas de venta y calidad de servicio	30



PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA: ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO/FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO

El aprendizaje adquirido en un entorno de trabajo se presenta como una opción para aquellas personas que se encuentran alejadas del mercado de trabajo. Las Escuelas Taller y los Talleres de Empleo son programas que combinan estos aprendizajes y facilitan la adquisición de una cualificación y experiencia profesional para incorporarse o reincorporarse a un puesto de trabajo. Las Escuelas Taller van dirigidas a menores de 25 años y constarán de una primera etapa de carácter formativo de iniciación, de 6 meses de duración, y otra etapa de formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional de 12 meses. Los Talleres de Empleo van dirigidos a desempleados de 25 o más años y tienen una duración de 12 meses en los que los aprendizajes se desarrollan paralelamente en el aula y en un entorno de trabajo.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 7.924.103 €
- ✓ Financiación: fondos estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: ²

Se aprobaron 51 proyectos para 660 participantes.

PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS

Las Prácticas no laborales ofrecen la oportunidad de situar en un entorno real los aprendizajes adquiridos en el sistema educativo y/o el laboral, son un paso intermedio a la incorporación al trabajo. Refuerzan los aprendizajes y constituyen una oportunidad para los jóvenes y las empresas. Durante un periodo comprendido entre 3 y 9 meses, ambos tendrán la oportunidad de intercambiar experiencias y aprendizajes adquiridos en medios distintos útiles para ambas partes.

Los jóvenes, con edades comprendidas entre 18 y 25 años inclusive, y poseerán una titulación oficial universitaria, titulación de formación profesional de grado medio o superior, o titulación del mismo nivel que el de esta última, correspondiente a las enseñanzas de formación profesional, artísticas o deportivas o bien un certificado de profesionalidad.

² La convocatoria de los programas de empleo formación se resolvió en el mes de diciembre.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 219.835 €
- ✓ Financiación: fondos estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 53 personas

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN

El Servicio Público de Empleo de Asturias, en colaboración con la Consejería de Educación, realiza convocatorias públicas para acreditar competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de educación.

El procedimiento consta de tres fases: asesoramiento, proceso de evaluación y acreditación de la competencia profesional y se desarrolla en los Centros Integrados de Formación Profesional.

En el ejercicio de 2018 se han acreditado competencias profesionales

- ✓ Atención sociosanitaria a personas en domicilio
- ✓ Atención sociosanitaria a personas en instituciones sociales
- ✓ Atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes
- ✓ Transporte sanitario

Se iniciaron procedimientos de:

- ✓ Operaciones portuarias de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo
- ✓ Vigilancia y seguridad privada

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Con medios propios: personal del Sepepa y de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
- ✓ Importe concedido: 140.410 €
- ✓ Financiación: fondos estatales
- ✓ Beneficiarios acreditados y registradas en Recex: 422 personas



PRÁCTICAS NO LABORALES

Para los alumnos que finalizan acciones de formación para el empleo es útil completar su aprendizaje con un período de prácticas no laborales en empresas de hasta 250 horas. El Servicio Público de Empleo subvenciona esta medida para contribuir al aprendizaje en el entorno de trabajo con el apoyo de un tutor.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 73.278 €
- ✓ Financiación: fondos estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 180 personas

FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE

La incorporación a formación, en niveles medios/altos, exige de unos conocimientos previos para cursar con aprovechamiento los programas que se imparten. A las personas que no cuentan con la cualificación necesaria para incorporarse a un curso de formación se les facilita esta como vehículo para iniciar un itinerario formativo. Esta medida se desarrolla en colaboración con la Consejería de Educación a través de los Centros de Educación para Adultos

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Personal del Servicio Público de Empleo y de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a través de un Convenio de colaboración.
- ✓ Financiación: fondos estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 497 personas acreditadas.

El acceso a este programa vendrá determinado por las necesidades detectadas por las oficinas de empleo dependientes del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

PROGRAMA OCÚPATE

Los jóvenes, especialmente aquellos que no cuentan con formación tienen dificultades de acceso a un empleo. Constituyen uno de los colectivos de atención prioritaria por el Servicio Público de Empleo. Para estos jóvenes los programas mixtos de empleo formación, de corta duración, han resultado positivos. Se trata de programas de 6 meses de duración que alternan la formación con el empleo permitiendo a este colectivo la obtención de una formación que les cualifique profesionalmente y, en competencias clave, así como adquirir habilidades para su inserción en el ámbito laboral, mejorando sus capacidades y/o actitudes/conductas que les posibiliten una mayor disposición para afrontar tareas y trabajos, fomentando actitudes positivas que generen buen ambiente de trabajo, iniciativa, interés y afán de superación.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 2.139.174 €
- ✓ Financiación:
 - o fondos europeos 1.965.686 €
 - o Fondos autonómicos: 173.487 €
- ✓ Beneficiarios atendidos: ³

Se concedieron 37 proyectos Joven Ocúpate, para 24 entidades distintas y 424 participantes.

PROGRAMA ACTIVATE

Acciones de formación en alternancia con el empleo que permiten la obtención de una formación así como la adquisición de habilidades para la inserción, dirigidas a colectivos de parados de larga duración, cuya finalidad es conseguir la reactivación de este colectivo y que tienen una duración de seis meses.

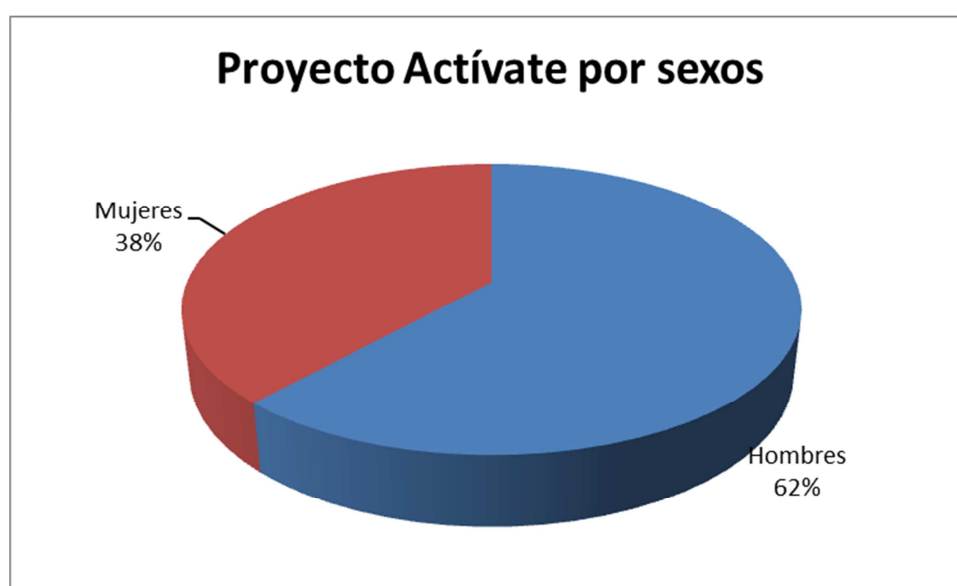
Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 2.744.219 €
- ✓ Financiación: fondos estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 285 personas

³ La convocatoria de Ocúpate se resolvió a finales del mes de noviembre.

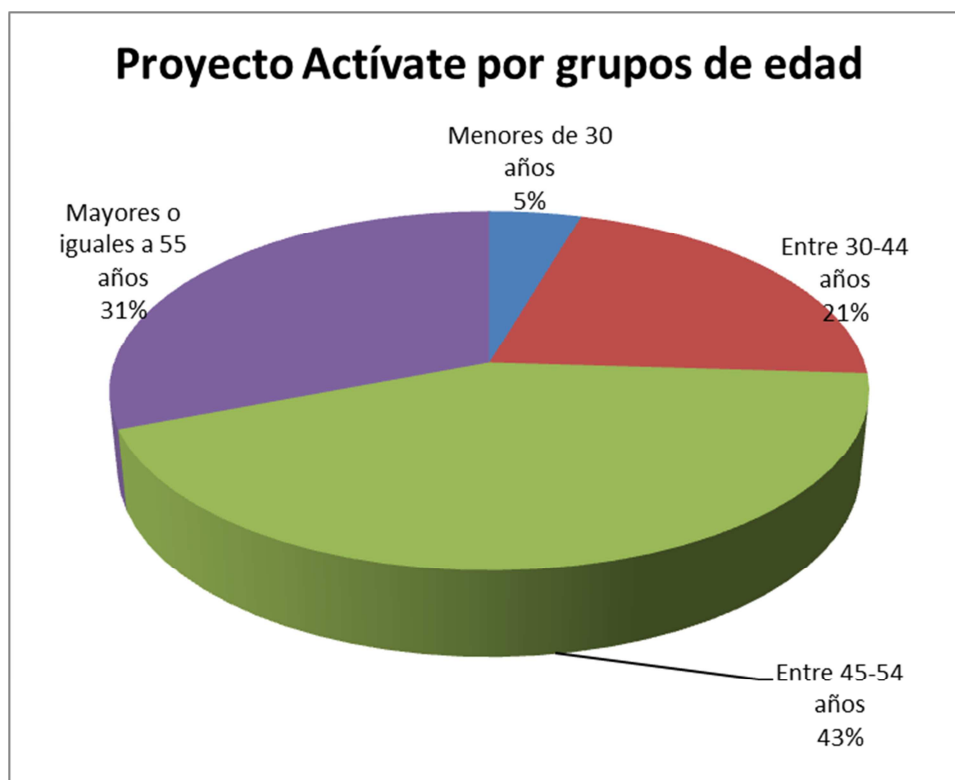
De los participantes en los proyectos Actívate en 2018:

Actívate	
Hombres	176
Mujeres	109
TOTAL	285



Por grupos de edad:

Actívate	
Menores de 30 años	13
Entre 30-44 años	61
Entre 45-54 años	123
Mayores o iguales a 55 años	88
TOTAL	285



Se desarrollaron 30 proyectos distintos por parte de 18 Ayuntamientos.

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

Las acciones formativas para desempleados que se convocan son prioritariamente de certificado de profesionalidad. Finalizadas las acciones formativas, los participantes que hayan superado la formación pueden solicitar el correspondiente título.

En el 2017 el número de Certificados de Profesionalidad otorgados ha sido de 5.668.

EJE 3 - OPORTUNIDADES DE EMPLEO

PLANES DE EMPLEO

El desempleo, especialmente el de larga duración, constituye un factor de riesgo de exclusión social, este riesgo se incrementa con la edad. Con este programa se pretende poner en marcha un instrumento de inclusión social o prevención de la exclusión a través de la activación laboral.

Está dirigido a desempleados muy alejados del mercado de trabajo tales como los parados de larga duración y a las personas en situación de exclusión social. Contempla una cuota de reserva de puestos para personas mayores de 52 años y prioriza mujeres víctimas de violencia de género.

Se desarrolla en colaboración con los Ayuntamientos del Principado de Asturias.

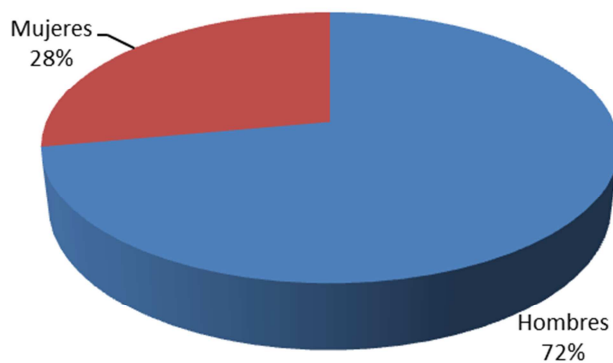
Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 12.004.624,67 €
- ✓ Financiación:
 - o fondos europeos: 9.603.700 €
 - o fondos autonómicos: 2.400.924,67
- ✓ Beneficiarios atendidos: 774 personas

Los beneficiarios de los planes locales de empleo del año 2018 son mayoritariamente hombres

Planes de Empleo	
Hombres	558
Mujeres	216
TOTAL	774

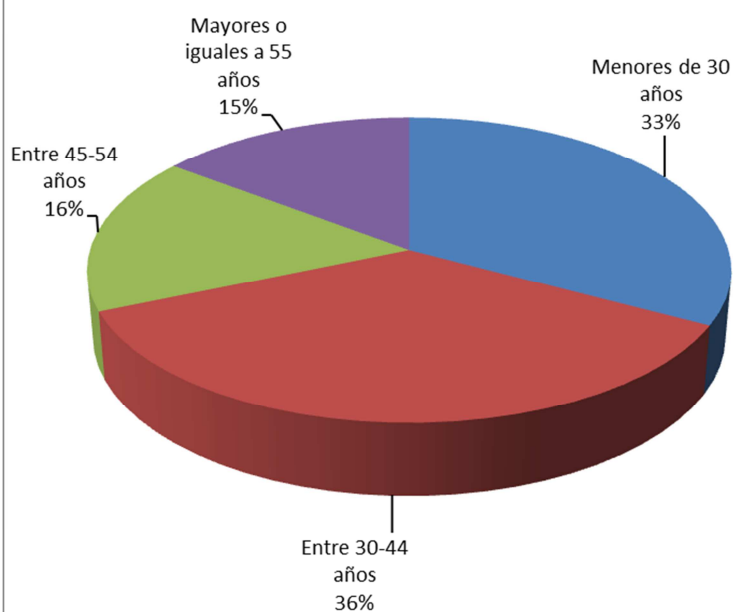
Planes de empleo por sexo



Por grupos de edad:

Planes de Empleo	
Menores de 30 años	67
Entre 30-44 años	73
Entre 45-54 años	34
Mayores o iguales a 55 años	30
TOTAL	204

Planes de Empleo por grupos de edad



PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)

Otro de los grupos más vulnerables son los trabajadores con discapacidad. Con esta medida se pretende facilitar su incorporación al empleo protegido mediante la concesión de ayudas y subvenciones a los Centros Especiales de Empleo.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 17.201.149,69 €
- ✓ Financiación: fondos estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 2.832 personas

PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO

Fomentar el empleo indefinido de trabajadores con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo a través de ayudas a las empresas que los contraten.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 305.543,88 €
- ✓ Financiación: fondos estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 101 personas

PROGRAMAS INTEGRALES DE EMPLEO

Mejorar la ocupabilidad de personas en desempleo para lograr su inserción laboral mediante itinerarios individualizados que comprendan acciones de información,

orientación, asesoramiento, formación, práctica laboral y movilidad geográfica para la búsqueda de empleo y fortalecimiento de las habilidades sociales.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 3.431.554,61 €
- ✓ Financiación: fondos estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 2.619 personas

De los beneficiarios finales atendidos en 2018

Programas de acompañamiento	
Hombres	1.190
Mujeres	1.429
TOTAL	2.619



La distribución por edades:

Programas de acompañamiento	
Menores de 25	26
Entre 25-44 años	1.519
Mayores o iguales 45	1.074
TOTAL	2.619



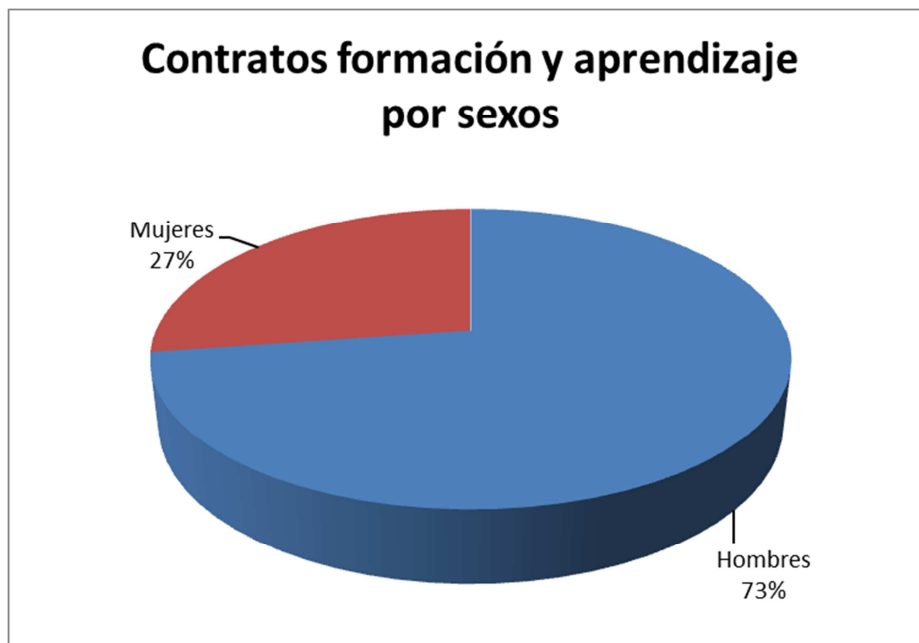
SUBVENCIONES A LOS CONTRATOS PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Apoyar la formalización de contratos para la formación y aprendizaje conducente a la obtención de un certificado de profesionalidad de personas jóvenes desempleadas inscritas en el fichero del Sistema de Garantía Juvenil

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 245.569,83 €
- ✓ Financiación:
 - fondos europeos: 225.433,10 €
 - fondos autonómicos: 20.136,72 €
- ✓ Beneficiarios atendidos: 33 personas

De los jóvenes beneficiarios de esta medida, casi el 73% eran hombres, 24 hombres frente a 9 mujeres.



Igualmente el 73% eran menores de 25 años, concretamente 24, frente a los 9 jóvenes que contaban con edades entre los 25 y los 29 años.



El 40% eran parados de larga duración.

En cuanto al nivel formativo de los beneficiarios 13 no tenían superada la Educación Secundaria Obligatoria; 16 tenían la ESO y 4 contaban con Formación Profesional de Grado Superior.

SUBVENCIONES A LOS CONTRATOS EN PRÁCTICAS

Convocatoria de subvenciones a empresas y Ayuntamientos por la celebración de contratos en prácticas

Desarrollo de la medida:

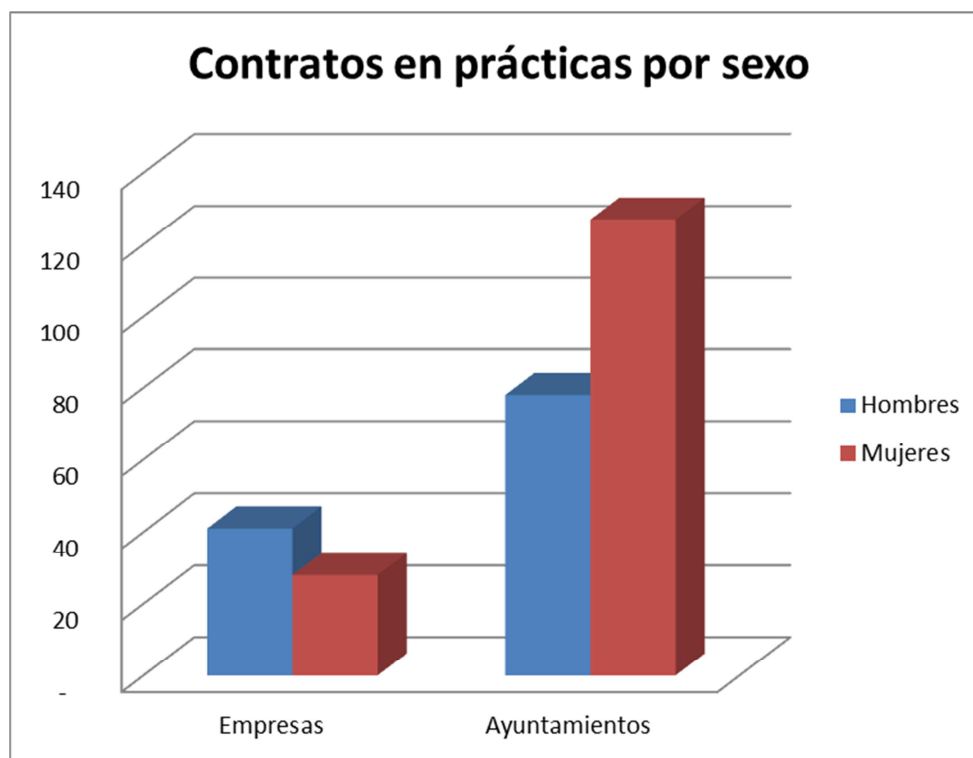
- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 3.478.774,02 €
- ✓ Financiación:
 - Fondos europeos: 3.233.204,19
 - Fondos autonómicos: 245.569,83 €
- ✓ Beneficiarios atendidos: 274 personas

De los 274 beneficiarios de las subvenciones a los contratos en prácticas, 69 se correspondían con contratos en empresas con finalización en el 2018, y 205 contratos en prácticas en Ayuntamientos de la convocatoria de 2016/17 que por tanto han finalizado en el año 2018.

En la convocatoria de Ayuntamiento correspondiente a 2017/18 son 243 las personas contratadas.

En las empresas 41 eran hombres y 28 mujeres, 7 menores de 20 años y 39 contaban con formación superior.

En el caso de los contratos en Ayuntamientos, las mujeres eran mayoritarias, con 127 beneficiarias frente a los 78 hombres.



INSERCIÓN LABORAL DE COLECTIVOS CON ESPECIALES DIFICULTADES EN EMPRESAS DE INSERCIÓN.

Con esta medida se subvenciona la contratación laboral de personas en situación de exclusión social en empresas de inserción como paso previo a su incorporación al mercado ordinario.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 156.009 €
- ✓ Financiación: fondos estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos: 26 personas

EJE 4 – IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

Con el objetivo de promover la igualdad entre mujeres y hombres en el acceso, permanencia y promoción en el empleo, el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias impulsa varias medidas

1. Para todas las medidas de Políticas Activas de Empleo, en caso de igualdad, las mujeres son prioritarias.
2. Con el fin de facilitar la participación de las personas desempleadas en Programas de Orientación y/o Acompañamiento de búsqueda de Empleo, se convocan ayudas destinadas al cuidado de los menores, de las personas mayores y de las personas discapacitadas que estén a cargo o convivan con los participantes en los programas. En el ejercicio de 2018 se ha aprobado una convocatoria de ayudas
 - ✓ **Desarrollo de la medida:**
 - ✓ Gestión: Subvención pública
 - ✓ Importe convocado: 5.000 €
 - ✓ Financiación: fondos estatales
 - ✓ Beneficiarios atendidos: No se han presentado solicitudes
3. Para favorecer la movilidad geográfica de las mujeres víctimas de violencia de género, motivada por razones laborales, el Servicio Público de Empleo de Asturias convoca ayudas para gastos de desplazamiento, gastos de transporte de mobiliario y enseres, de alojamiento y de guardería y atención a personas dependientes de la beneficiaria de la subvención.
 - ✓ **Desarrollo de la medida:**
 - ✓ Gestión: Subvención pública
 - ✓ Importe convocado: 60.000 €
 - ✓ Financiación: fondos estatales
 - ✓ Beneficiarios atendidos: 2
4. Las personas desempleadas participantes en cursos de formación cuentan con ayuda a la conciliación cuando tienen hijos menores de 12 años o cuidado de familiares dependientes hasta 2º grado

EJE 5 – EMPRENDIMIENTO

AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Poner en valor los recursos de un territorio para estimular el desarrollo de la actividad económica y del empleo, promoviendo el desarrollo socio-económico territorial es tarea de los Agentes de Empleo y Desarrollo Local. Constituyen una pieza fundamental para el desarrollo de la región. En esta línea, se subvenciona la contratación por parte de las corporaciones locales o entidades dependientes o vinculadas a una Administración local, de estos técnicos.

Desarrollo de la medida:

- ✓ Gestión: Subvención pública
- ✓ Importe concedido: 1.305.900 €
- ✓ Financiación: fondos estatales
- ✓ Beneficiarios atendidos:

EJE 6 – MEJORA DEL MARCO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO.

El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias participa en las actividades planteadas por el Servicio Público de Empleo Estatal para la mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo:

- ✓ Sostenimiento del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE)
- ✓ Participación cuando es requerida en los proyectos de renovación del marco jurídico, funcional y técnico de las políticas activas de empleo e intermediación laboral
- ✓ Participación en el programa de Buenas Prácticas
- ✓ Adopción del Acuerdo Marco con agencias de colocación para la colaboración de los Servicios Públicos de Empleo
- ✓ Sostenimiento del Sistema de Información necesario para la Garantía Juvenil
- ✓ Colaboración con las Cámaras de Comercio de Asturias en el desarrollo de la Garantía Juvenil
- ✓ Actualización de la Carta de Servicios del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias
- ✓ Seguimiento y evaluación de Políticas Activas de Empleo.



- ✓ Programa de reforma, adaptación y mejora de las Oficinas de Empleo
 - ✓ Participación en el Foro de Empleo organizado por la Universidad de Oviedo
- Incorporación de Nuevas Tecnologías a los Sistemas de Información

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y SERVICIOS QUE PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Con el objetivo de prestar los mejores servicios a las personas que buscan trabajo y a las empresas que buscan trabajadores, el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias realiza una evaluación continua de las Políticas de Empleo y de los Servicios que presta.

Esta evaluación se articula a través fundamentalmente de las siguientes vías:

- Carta de servicios
- Resultados en términos de atención, inserción y mantenimiento del empleo de algunas de las políticas de empleo
- Análisis de la satisfacción de los usuarios del Servicio Público de Empleo (empresas y demandantes de empleo usuarios de los servicios del Sepepa)

LA CARTA DE SERVICIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE ASTURIAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Decreto 61/2014, de 25 de junio, por el que se regulan las cartas de servicios en el ámbito de la Administración del Principado de Asturias, el Servicio público de Empleo cuenta con una carta de servicios aprobada por Resolución de 26 de septiembre de 2014 de la Consejería de Economía y Empleo (BOPA 7-10-2014) en la que se establecen compromisos de calidad que son evaluados anualmente.

Los compromisos y resultados anuales de evaluación de la misma se encuentran publicados en el apartado dedicado a la Transparencia en el portal www.trabajastur.com

Las fuentes de información son varias, se utilizan las bases de datos del Servicio Público de Empleo de Asturias, información facilitada por Google Analytics, encuestas a los demandantes de empleo y a las empresas,...

La información relativa a la valoración que de los servicios recibidos realizan las empresas y los ciudadanos se recaba a través de los “cuestionarios de satisfacción” puestos a disposición de los mismos en este mismo portal. Además de recabar información, en este portal se ofrece on-line, para su consulta por los ciudadanos, el resultado estadístico de la información sobre satisfacción.

Para el ejercicio 2018 los resultados sobre los compromisos establecidos en la Carta de Servicios han sido:



COMPROMISOS DE CALIDAD	INDICADORES	% CUMPLIMIENTO
Fomentar la utilización de la web del Servicio Público de Empleo trabajastur, consiguiendo mantener el número medio de visitas mensuales en 350.000	Entradas a la web trabajastur	462.938
Un punto de autoinformación por oficina de empleo	Puntos de autoinformación por oficina	100%
Grado de satisfacción general de los usuarios, en relación con la información recibida, mayor o igual a 7 sobre 10 en el 75% de los usuarios encuestados.	Grado de satisfacción	9,36%
Facilitar el acceso y uso de la web Trabajastur en toda la Red de Oficinas de Empleo de la Comunidad Autónoma. Conseguir que un 80% de demandantes de empleo utilicen los medios telemáticos.	Porcentaje de renovaciones realizadas por Internet del total de los demandantes inscritos	85,20%
Comunicación del 100% de los contratos a través de contrat@	Contratos comunicados por contrat@	99,63%
Grado de satisfacción general de los usuarios, en relación con la Orientación profesional recibida, mayor o igual a 7 sobre 10 en el 75% de los usuarios encuestados.	Grado de satisfacción	9,40%
Grado de satisfacción general de los usuarios, en relación con las sesiones grupales recibidas, mayor o igual a 7 sobre 10 en el 75% de los usuarios encuestados.	Grado de satisfacción	ND
Difusión del 100% de los cursos de formación para el empleo	Cursos de formación para el empleo difundidos sobre el total	100%
Grado de satisfacción de los participantes en los programas de formación superior a 3 (escala 1-4)	Grado de satisfacción	3,35
Programación de cursos de certificados de profesionalidad en más del 50% del total.	Porcentaje de cursos de CP sobre el total	94,58%
Grado de satisfacción de las empresas que difunden sus ofertas de empleo superior a 8 en una escala de 1 a 10 en un 75% de las empresas encuestadas.	Grado de satisfacción	9,48%
Difusión más del 85% de las ofertas de empresas	Ofertas difundidas sobre total ofertas	86,45%
Dar respuesta a las quejas y sugerencias planteadas por los usuarios en los buzones a su disposición en el plazo máximo de 5 días.	Porcentaje de respuestas sobre total quejas y sugerencias de los usuarios respondidas en plazo	100%
(*) No se dispone de este dato al haberse modificado el sistema de medición de la satisfacción, que se realiza ahora vía web y sus resultado son visible para la ciudadanía en el portal de transparencia		



RESULTADOS DE ALGUNAS DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO

En la siguiente tabla se exponen los resultados de algunas de las Políticas de Empleo, analizando los resultados en el colectivo objetivo de las medidas o analizando el resultado de la medida.

COLECTIVOS					
	VARIABLES		ATENCIÓN	INSERCIÓN	MANTENIMIENTO EMPLEO
PERSONAS CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN(*) (Mantenimiento en el empleo)	Número total de demandantes distintos pertenecientes a los colectivos con dificultades de inserción inscritos en 2018	89.164			
	Número de demandantes distintos pertenecientes a los colectivos con dificultades de inserción, que firmaron un contrato de trabajo durante el año de referencia y no hubieran vuelto a inscribirse como demandantes en 2018	11.361		13%	
	Número de demandantes distintos pertenecientes a los colectivos con dificultades de inserción, que firmaron un contrato de trabajo durante el 2016	28.023			
	Número de demandantes distintos pertenecientes a los colectivos con dificultades de inserción, que firmaron un contrato de trabajo durante el 2016 y no han vuelto a inscribirse en el 2017	6.411			23%
	Número de demandantes distintos pertenecientes a los colectivos con dificultades de inserción, que firmaron un contrato de trabajo durante el 2016 y que no hubieran vuelto a inscribirse como demandantes ni ese año, ni en el 2017, ni en el 2018.	3.635			13%
(*) Parados de Larga Duración, personas > 50 años y personas con discapacidad					
PERCEPTORES DE PRESTACIONES DE EMPLEO	Número total de perceptores de prestaciones por desempleo distintos en el año de referencia.	76.260			
	Perceptores atendidos durante el año de referencia.	37.317	49%		
	Número de personas perceptoras de prestaciones insertadas en el año de referencia que hubieran recibido algún servicio en los seis meses anteriores a la obtención del empleo (porcentaje de inserción sobre los atendidos)	15.555		42%	
JÓVENES	Nº de jóvenes demandantes beneficiarios del SNGJ en el año de referencia	15.281			
	Total de jóvenes demandantes menores de 30 años beneficiarios en el SNGJ en algún momento del período de referencia que hubieran recibido una atención.	11.986	78%		
	Número total de jóvenes demandantes menores de 30 años beneficiarios en el SNGJ en algún momento del período de referencia que hubieran recibido una atención y hubieran obtenido un empleo dentro del período de referencia y en los 6 meses siguientes a recibir la atención.	3.874		32%	
DEMANDANTES ESPECIALMENTE AFECTADOS POR EL DESEMPLEO	Demandantes distintos pertenecientes al grupo de colectivos especialmente afectados por el desempleo (Desempleados de LD y mayores de 55 años)	99.921			
	Demandantes distintos pertenecientes al grupo de colectivos especialmente afectados por el desempleo que recibieron alguna atención durante el período de referencia (Desempleados de LD y mayores de 55 años)	62.234	62%		
	Demandantes distintos pertenecientes al grupo de colectivos especialmente afectados por el desempleo obtuvieron un empleo durante el año de referencia, habiendo recibido una atención en los 6 meses anteriores a la obtención del empleo.	14.492		23%	
	Demandantes distintos pertenecientes al grupo de colectivos especialmente afectados por el desempleo que obtuvieron un empleo durante el año de referencia, habiendo recibido una atención en los 12 meses anteriores a la obtención del empleo.	23.473		38%	

Tasa de inserción de los participantes que finalizan con evaluación positiva formación para el empleo			
		No acreditable	Acreditable
General		45	47
Sexo	Mujeres	44	49
	Hombres	46	46



MEDIDAS					
			ATENCIÓN	INSERCIÓN	
SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	Número total de demandantes distintos que se inscribieron alguna vez en 2018	104.512			
	Número total de demandantes distintos que estuvieron inscritos en 2018	174.133			
	Demandantes distintos inscritos en el período de referencia y que han recibido servicios de información profesional para el empleo, diagnóstico personalizado y el autoempleo durante el año de referencia.	87.299	84%		
	Total de demandantes que han recibido atenciones de información y orientación profesional para el empleo, el autoempleo y el emprendimiento.	119.119	68%		
	Demandantes distintos que obtuvieron un empleo en el año de referencia, habiendo recibido una atención de información y orientación profesional para el empleo, el autoempleo y el emprendimiento en los 6 meses anteriores a la obtención del empleo.	29.014		24%	
	Demandantes distintos que obtuvieron un empleo en el año de referencia, habiendo recibido una atención de información y orientación profesional para el empleo, el autoempleo y el emprendimiento en los 12 meses anteriores a la obtención del empleo.	64.886		54%	
	Número total de demandantes distintos que se dieron de alta en el RETA en el año de referencia, habiendo recibido un servicio para apoyar el emprendimiento en los seis meses anteriores.	149		0,1%	
ITINERARIOS	Número de itinerarios individuales personalizados prestados a demandantes inscritos distintos en el año de referencia.	18.538	11%		
	Número de demandantes distintos que, en el período de referencia, iniciaron algún itinerario personalizado utilizando mecanismos de perfilado.	18.497	99,8%		
	Demandantes distintos que obtuvieron un empleo en el año de referencia, habiendo recibido un itinerario individual y personalizado de empleo en los 6 meses anteriores a la obtención del empleo.	5.849		32%	
	Demandantes distintos que obtuvieron un empleo en el año de referencia, habiendo recibido un itinerario individual y personalizado de empleo en los 12 meses anteriores a la obtención del empleo.	9.309		50%	
INSERCIÓN DE DEMANDANTES	Número total de colocaciones de demandantes durante 2018	224.056			
	Número total de puestos ofertados en 2018	11.104	5%		
	Número de colocaciones con oferta previa con gestión y con envío.	2.665		1%	
	Número de puestos cubiertos por demandantes en ofertas registradas.	7.186		3%	
	Colocaciones sin envío, sin gestión o sin oferta previa, pero con servicios prestados a los demandantes en los 6 meses anteriores a la colocación.	63.364		28%	(*)
(*) 3% inserción a través de la gestión de ofertas y 28% a través de gestión de servicios a los demandantes					
CAPTACIÓN DE OFERTA	Número total de puestos ofertados en el año anterior	9.245			
	Número total de puestos ofertados en 2018	11.104			20% (*)
(*) Incremento de captación de ofertas de empleo					
FORMACIÓN	Número total de participantes en acciones formativas dirigidas a desempleados finalizadas en 2018	5.699			
	Número de participantes en acciones formativas vinculadas con los contratos para la formación y aprendizaje en el año de referencia y que tenían la condición de demandantes en el momento del inicio del contrato.	616			
	Número total de demandantes distintos que han finalizado con resultado de apto acciones formativas durante el año de referencia.	5.245	Tasa éxito		92% (*)
	Número de demandantes distintos que han finalizado con resultado de apto una acción formativa y se han empleado dentro de los seis meses siguientes a la finalización de la acción formativa y dentro del año 2018	2.000	38%		
	Número de demandantes distintos que han finalizado con resultado de apto una acción formativa y se han empleado dentro de los doce meses siguientes a la finalización de la acción formativa y dentro del año 2018	2.704	52%		
(*) Tasa de éxito formativo					



SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Empresas:

GESTION OFERTAS EMPLEO	RESULTADO
Dificultad en la presentación de la oferta	97%
Satisfacción de la tramitación de la oferta de empleo	94%
Satisfacción con la atención recibida	97%

Demandantes de empleo⁴:

ASPECTO A VALORAR	Organización	Adecuación / Utilidad	Medios e instalaciones	Trato personal	Satisfacción global	Duración de la medida
MEDIDAS						
Atención en Oficinas de Empleo	4,89	4,83	4,71	4,92	4,90	4,79
Itinerarios	4,89	4,83	4,71	4,92	4,9	4,79
Programas de Orientación para el Empleo y el Autoempleo	4,86	4,57	4,43	4,95	4,83	4,46
Programa Integral de orientación y mejora de la empleabilidad	4,80	4,47	4,44	4,90	4,72	4,39
Programa Acompañamiento Búsqueda de Empleo.	4,61	4,04	4,36	4,80	4,29	4,19
Prácticas No Laborales Jóvenes	4,60	5,00	4,80	5,00	5,00	5,00
Planes de Empleo	3,54	3,83	3,74	4,04	4,10	3,35
Contratos en Prácticas	3,33	2,67	3,33	3,00	3,00	2,67
Contratos en Formación y Aprendizaje	3,43	3,38	4,00	3,70	3,46	3,97
Programa Actívate	4,03	4,15	3,81	4,52	4,20	3,14
Programa Océpate	3,54	3,91	3,80	4,22	3,95	3,44

Participantes en cursos de formación⁵

⁴ Los resultados obtenidos responden a la media de las valoraciones que han realizado los demandantes de empleo sobre un máximo de 5 puntos.

⁵ La escala de valoración utilizada es del 1 al 4, siendo 1 Completamente en desacuerdo, 2 En desacuerdo, 3 De acuerdo y 4 Completamente de acuerdo. La puntuación media obtenida permite analizar el grado de satisfacción general del alumnado respecto de la acción formativa en la que ha participado. El indicador puede arrojar cualquier valor comprendido entre 1 y 4, de manera que cuanto más cercano a 4 sea dicho valor, mayor será el grado de satisfacción general.



Satisfacción de los participantes en cursos de formación			
		Trabajadores ocupados	Trabajadores desempleados
General		3,83	3,44
Modalidad Impartición	Presencial	3,84	3,46
	Teleformación	3,71	3,45
Especialidad Formativa	Certificado de Profesionalidad	3,82	3,45
	No Certificado de Profesionalidad	3,84	3,63